

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;  
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.  
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

**César Alba Avilés**  
falleció el día 3 de diciembre de 1917

R. I. P.

Sus afligidos padres don Agustín Alba y doña Susana Avilés; hermanas doña María del Pilar, doña María Concepción y doña María Susana; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encorazonarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Fuenmayor, 3 de diciembre de 1918

**Banco Riojano** CAPITAL 1.000.000 de pts  
Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual.  
Idem a doce ..... 3 y 1/2.  
Idem a mayor plazo..... 4 por 100.  
**CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL**

**NOVEDADES PARA REGALO Y ADORNO**  
CASA FERNAS, PORTALES, 20 Logroño

**CLINICA PYREDA**  
bajo la dirección de  
**J. J. MUÑOZ BRIBAS**, Oculista  
Estudiante de las Clínicas de Berdeau y Pau.—11 de Junio, 11, ente.

**BETI-JAI**  
HOY, MARTES  
A las siete y a las diez de la noche  
**LA CHICA DEL 6.º PISO**  
(Por Susana Grandas)  
**LA PRUEBA TRAGUA**  
(Por el actor Francisco Morano)

**GEORGET**  
Se dará un número para cada una de las rifas de los días 9 y 18.  
Fusiles, baratos  
**MARANA**, programa formidable.

**Informaciones del momento**  
**Las intervius de la paz**  
**Declaraciones del señor González Besada**

Las bases de Wilson — comenzó diciendo el expresidente del Congreso — y como aparecen, son susceptibles de adaptación o de sustitución con arreglo a las necesidades que la realidad imponga, siendo de esperar que el espíritu que las informa permita la realización de un ideal de justicia, nunca más justificado que en los momentos actuales, y nunca más obligado que cuando puedan acometerlo aquellos pueblos que, teniendo por su importancia, la dirección del mundo, han logrado entenderse.

—En cuanto a España, no es dado advertir en las bases de Wilson nada que pueda alterar sustancialmente su organización, y aunque ha de entender lógicamente el más grande respeto a nuestra política interior, cuya eficacia para futuras desembolviencias depende exclusivamente de la unión sincera de todos los españoles, única fuerza con la cual, de momento, podemos y debemos contar.

—A qué unión se refiere usted? —A de todos los elementos políticos, para la prosperidad del país, sin malgastar las energías necesarias en diferencias del orden secundario, que el patriotsimo obliga a apartar.

La libertad de los mares — Por lo que se refiere a la libertad de los mares — siguió diciendo el señor Besada — es cosa que a España, por su posición geográfica, interesa de manera muy presuntiva, la natural vigilancia de los mares para hacer efectiva la libertad sin garantías no pasa de ser una de tantas palabras huecas con las cuales procuramos engañarnos a diario, siendo la consecuencia natural una organizada vigilancia que sólo podrían realizarla los pueblos fuertes en el mar, obligados a poner a cubierto a los débiles de toda suerte de asediamientos, ataques y restricciones en el comercio y expansión de su comercio. Si es eso la libertad de los mares que se reconoce, no hay más motivos para celebrarlos que aplaudirlos.

Comercio exterior de España — El comercio exterior de España depende de España misma. Nosotros somos acreedores a la gratitud de todos los pueblos que han luchado, porque nuestra neutralidad ha sido constantemente fiel al propósito de prestarle en la medida que la posición geográfica permitió y distinguiblemente el concurso humano que nos fué posible. Pero esa gratitud en el orden económico y mercantil no obliga a nada. En las relaciones mercantiles de los pueblos se informa exclusivamente en un espíritu positivista, que ha de depender de las ventajas que muestra la producción ofrecida al extranjero, y por ello, independientemente de los factores regionales, como los ponen junto al carbón y su relación natural, su alma inseparable para España.

Todos fueron estrepitosamente aplaudidos, y el alcalde de Madrid fué vitoreado.

—Aunque se refiere a la libertad de los mares — siguió diciendo el señor Besada — es cosa que a España, por su posición geográfica, interesa de manera muy presuntiva, la natural vigilancia de los mares para hacer efectiva la libertad sin garantías no pasa de ser una de tantas palabras huecas con las cuales procuramos engañarnos a diario, siendo la consecuencia natural una organizada vigilancia que sólo podrían realizarla los pueblos fuertes en el mar, obligados a poner a cubierto a los débiles de toda suerte de asediamientos, ataques y restricciones en el comercio y expansión de su comercio.

La libertad de los mares — Por lo que se refiere a la libertad de los mares — siguió diciendo el señor Besada — es cosa que a España, por su posición geográfica, interesa de manera muy presuntiva, la natural vigilancia de los mares para hacer efectiva la libertad sin garantías no pasa de ser una de tantas palabras huecas con las cuales procuramos engañarnos a diario, siendo la consecuencia natural una organizada vigilancia que sólo podrían realizarla los pueblos fuertes en el mar, obligados a poner a cubierto a los débiles de toda suerte de asediamientos, ataques y restricciones en el comercio y expansión de su comercio.

—A qué unión se refiere usted? —A de todos los elementos políticos, para la prosperidad del país, sin malgastar las energías necesarias en diferencias del orden secundario, que el patriotsimo obliga a apartar.

La libertad de los mares — Por lo que se refiere a la libertad de los mares — siguió diciendo el señor Besada — es cosa que a España, por su posición geográfica, interesa de manera muy presuntiva, la natural vigilancia de los mares para hacer efectiva la libertad sin garantías no pasa de ser una de tantas palabras huecas con las cuales procuramos engañarnos a diario, siendo la consecuencia natural una organizada vigilancia que sólo podrían realizarla los pueblos fuertes en el mar, obligados a poner a cubierto a los débiles de toda suerte de asediamientos, ataques y restricciones en el comercio y expansión de su comercio.

—A qué unión se refiere usted? —A de todos los elementos políticos, para la prosperidad del país, sin malgastar las energías necesarias en diferencias del orden secundario, que el patriotsimo obliga a apartar.

La libertad de los mares — Por lo que se refiere a la libertad de los mares — siguió diciendo el señor Besada — es cosa que a España, por su posición geográfica, interesa de manera muy presuntiva, la natural vigilancia de los mares para hacer efectiva la libertad sin garantías no pasa de ser una de tantas palabras huecas con las cuales procuramos engañarnos a diario, siendo la consecuencia natural una organizada vigilancia que sólo podrían realizarla los pueblos fuertes en el mar, obligados a poner a cubierto a los débiles de toda suerte de asediamientos, ataques y restricciones en el comercio y expansión de su comercio.

—A qué unión se refiere usted? —A de todos los elementos políticos, para la prosperidad del país, sin malgastar las energías necesarias en diferencias del orden secundario, que el patriotsimo obliga a apartar.

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

PERIODICO  
CONCERTADO

Martes, 3 de diciembre 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NUM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios á precios convencionales.  
Remitidos á una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

**El rey de Inglaterra  
en París**

Impresiones de la victoria

PARÍS.—La entrada de Jorge V en París ha sido grandiosa.

El pueblo francés la ha recibido con loco entusiasmo.

La avenida del Bosque de Bolo, la Plaza del Arco del Triunfo, la avenida de los Campos Eliseos y la Plaza de la Concordia ofrecían, en el momento de su llegada, el sorprendente aspecto de los grandes días.

Banderas y colgaduras engalanaban las casas; las tropas cubrían la carretera; inmensa muchedumbre se agolpaba tras ellas, para saludar al monarca aliado, y las ovaciones, con su estruendo, apagaban el sonoro eco de los cañonazos que anuncianaban su entrada en París, y las vibrantes notas de las músicas militares.

El desfile del rey y de su séquito produjo inmensa emoción.

Acompañaba a Jorge V, en coche descubierto, el presidente de la República, y tras ellos marchaban, en otro coche, con dos generales franceses, el príncipe de Gales y el príncipe Alberto, que mostraban en su rostro juvenil y simpático la alegría que rebosaba en su cara, y después con el embajador de Inglaterra, iba Clemenceau, recogiendo también a su vez grandes ovaciones.

Las tropas que cubrían la carretera habían venido del frente, causando profunda admiración su brillante aspecto, su atrevida marcial, la corrección de sus uniformes de campaña.

El señor López Monis felicitó a los periodistas gobernadores en su nombre, y en el de el ministro de Instrucción Pública, que no había podido asistir.

Los señores Castro y Gil dieron las gracias, y éstos y aquél fueron ovados aplaudidos.

DICE ROIG Y BERGADA

Cuando entraba al Consejo esta tarde el ministro de Gracia y Justicia lo preguntaron los reporteros por su fórmula sobre la autonomía de Cataluña, añadiendo:

—Hoy hará usted el gasto en el Consejo?

—Por qué?: contestó.

—Porque se va a tratar de la autonomía de Cataluña.

—Pero es eso no interesa a todos?

—Si, pero usted es catalán.

—Eso interesa a todos los españoles, acabó diciendo el ministro.

CONGRESO SOCIALISTA

La 14 sesión del Congreso Socialista se ha constituido en sesión permanente.

Se discutió una ponencia sobre las Cortes Constituyentes, interveniente los señores Ovejero, Fabra Rivas, Moral y Acevedo.

Este dijo que esas Cortes podían ser una fara.

La proposición fue rechazada.

Se habló después de las relaciones del partido con las izquierdas, manifestándose distintos criterios, pero siendo los más favorables a la ruptura de la Conjunción republicana socialista.

PROYECTO DE LEY SOBRE AUTONOMIA

El exministro conservador señor Burgos Mazo ha presentado esta tarde en el Senado un proyecto de ley, para que el Estado concediera la autonomía a las regiones y dispone el reconocimiento de los consejos sociales para las funciones peculiares de ellas.

Para la autonomía de Cataluña establece las siguientes bases:

Se concederá a las cuatro provincias catalanas, excepto a los pueblos que ahora o en lo sucesivo declaran, desean depender del Estado.

Las organizaciones regionales dependerán de él.

Se establecerá la cooficialidad de los idiomas catalán y castellano, disponiéndose, por tanto, se dé la enseñanza del primero en las Escuelas.

Tendrá Hacienda propia y libre administración de sus bienes, así como hará libremente el nombramiento del personal necesario.

Se exceptúa de esa independencia las rentas que tengan carácter general como las Aduanas y el monopolio de Tabacos.

Dispondrá libremente de las ejecuciones de obras públicas y de los bienes propios de las regiones como la fuente hidráulica, montes, etc.

Se sujetará a los Códigos de la nación con las modificaciones que alcance el Derecho clásico catalán.

La autonomía universitaria será ampliísima, así como la libertad de enseñanza.

Habrá una Diputación única con un Consejo superior para sus relaciones con el Estado y se nombrará un delegado para que trate con él.

Se concederán conciertos económicos.

EL DEBATE SOBRE CATALUÑA

Había circulado esta tarde el rumor de que el debate sobre la autonomía catalana había sido suspendido, pero el señor Villanueva lo ha desmentido diciendo, que precisamente ha hablado hoy de ello con el señor Cambó, quien insiste en plantear el debate el miércoles.

La expectación que ha despertado es grandísima.

COMENTANDO UN DISCURSO

Se hacen muchos comentarios al discurso pronunciado ayer por el jefe del reformismo.

Los comentaristas se fijan en mayor grado en la barrera que el señor Alvarez puso entre su partido y los llamados históricos.

La afirmación fue en este punto categórica y se deduce que ella hace imposible colaboraciones de que se había hablado, tales como la constitución de un Gabinete Alvarez-Romanones-Cambó.

PESAME OFICIAL

El embajador de Inglaterra en Madrid ha transmitido al ministro de Estado, en nombre de su Gobierno, el pesame por el fallecimiento del general Jordana.

GESTIONES INFRACTUOSAS

Durante toda la noche han tratado los periodistas de ampliar la referencia del Consejo de ministros en vista de lo lacónico de la Nota

apartada.

En Haro, el número 1.149.

En Calahorra los números 8.706 y 29.170.

Mientras esas fiestas se celebran



# BASTIDORES PARA BORDAR

CASA AMALRIC  
Marqués de Vallejo, núm. 6.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA  
Mercado 138, frente al Ayuntamiento

En la Inspección de Policía Urbana se halla a disposición del que justifique su propiedad un anillo de oro y un pañuelo de bolillo.

**IGNACIO ORANADO CAMINO**  
**MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR**  
Consultas de 12 a 1 y de 3 a 5  
11 de Junio, 9. principal.

El maestro de Canillas, don Cecilio Ríos del Río, ha solicitado asiento, acogiéndose a la real ordenada en 5 de noviembre del año corriente.

**SÁENZ de Santa María**  
Sobresaliente en el grado de doctor  
**APARATO DIGESTIVO**

Y RESPIRATORIO  
Carnicerías, 4, pta. Teléfonos 91-93

Ayer salió para Barcelona, el actual propietario don Berbelo Muñoz.

**HUELGA QUE SE AGRAVA**  
ZARAGOZA.—En vista de no haber sido solucionada la huelga de los auxiliares de la fábrica de Sáiz de Carlos, que evita por ser un posadero tóxico digestivo, la administración del establecimiento.

**ZARAGOZA**—Ha llegado el jefe del cuarto militar del rey, señor Huerta, quien pasará aquí unas horas.

**HERRADOR que sepa el oficio** a la perfección, se necesita en La Guardia (Alava), tendrá que machenar con forjados. Dirigirse a don Mariano Martínez, veterinario en dicho pueblo.

**BOTEROS**—Se necesitan oficiales, ganar bien sueldo; trabajo todo el año, restringiéndose a jornal. Informa, Cipriano Martínez, Logroño.

**YACANTE DE SECRETARIO**

Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la secretaría de este Ayuntamiento, con la documentación de quinientas pesetas anuales pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los solicitantes se dirigirán al señor alcalde en el término de quince días. Prádilo de Cameros, 29 de noviembre de 1918.—El alcalde, Juan José Soriano.

**A LOS LABRADORES**

Se vende una pareja de mulas una de tres a cuatro años y otra de seis a siete; una máquina segadora y otra sembradora, de madera y un trillo moderno, de cuatro cilindros; todos estos apresos en buen uso. Dirigirse en Villalba de Rioja a Galo Muga, y al Haro, a Vicente Durán, Plaza de la Cruz, cuchillería.

**MOLINERO**—Se dará colocación con jornal fijo, a un molinero, preferiblemente que sea casado, competente en los trabajos de molienda de cereales, con piedras frescas.

Dirigirse a don Manuel Arnaut, poseedor de las Viñuelas, Albalda.

**Liquidación de varias industrias**

Máquinas, sistemas para cortabores y tapas. Molinos de chocolate y café, malacate, transmisión y otros batidores. Herramienta completa para hacer la cerámica. Bomba aspirante e impelente, con tubería de plomo. Boilez para aceite, cubas vacías de aceite y Jerez. Estanterías encerilladas y de esmalte. Paillas de cobre. Razón, San Nicolás, 114, primer, y en Santo Domingo, Juan Armas Redecilla.

**PRIMALES**—Vendo un rebaño de 200 jinetes o en partidas. José de la Prida, en Galicia.

**OFICIAL CONFITERO**—Se necesita que sepa el oficio para puesto de esta provincia. Razón LA RIOJA

**GRAN FERIA DE GANADOS**  
de todas clases  
y extraordinario concurso de ganado  
caballar, vacuno y borrego.

Patrocinado por la Asociación de Ganaderos del Reino y la Excelentísima Diputación Foral y Provincial en la ciudad de Tudela de Navarra.

El ayuntamiento de dicha ciudad ha dispuesto señalar los días 17, 18, 19 y 20 de diciembre próximo para la celebración de la Gran Feria de ganados de todas clases

inaugurada en el 1901 y que tan satisfactorio resultado tiene anualmente, y que el año actual ha sido precisamente aplazado por la anormalidad del estado sanitario.

La Comisión tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado lanar y vacuno, así como también dispone de varias amplias y cómodas en situación para la colocación del ganado mular y caballar que concurre.

Y no omitiendo dicha Comisión medio alguno para el bienestar de los concurrentes, se ha puesto de acuerdo con los dueños de fondas y posadas, para que faciliten en las mejores condiciones posibles cuanto esté de su parte.

Los concurrentes tendrán amenas distracciones en las noches de los días de la feria.

Tudela y noviembre de 1918.—El alcalde, Esteban Monco; el secretario, Esteban Fraiza.

**LOCAL ESPACIOSO**, con buenas luces y agua, se arrienda en Marqués de San Nicolás, 73. Informes, San Blas, 6, 3º.

**CARRAJE DE CHOPO** se compra. Razón en la Plaza de Abastos, puestos de la María la Fresquera.

**MANGOS** de roble para herramientas mineras, se venden 10.000 Sagasta, 17, tercero, I. Flamarique.

**OVEJAS**—Se venden 120, jóvenes, para parir en enero y 60 borras.

Manuel Santos, en Tudelilla (Rioja).

**SE ARRIENDA** la Venta de Linares, con tierras o sin ellas. Para tratar, con don Hilario Ibáñez, en Arguiano.

**SE HALLAN EN VENTA** 120 ovejas jóvenes para parir en enero y 60 borras. Para tratar con don Manuel Santos, en Tudelilla (Rioja).

**POTRO**—Se vende uno entero, magnífico, propio para semillar; pura raza española, de dos años y medio, tres en marzo, alzán hasta 1,80 metros. Informar a Hipólito Moreno, en Torrelles del Río, Navarra.

**TARTANA** en venta, en buen estado de cristales, con sus arcos, vendida en Zarzón, Jesús Ruiz.

**EL FENIX AGRICOLA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS

A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION

HA SATISFECHO POR SINIESTROS DURANTE EL AÑO 1917

LOS MADRAZO, 84, PRAL-MADRID. TELEFONO 8.519.

Delegado especial en Logroño y provincia D. Francisco Peñafiel, Oficina 12

(c) Ministerio de Cultura 2005

1.024.486'60 ptas.

